

# 2 PLAZAS INTEGRADOR/A SOCIAL

## PROYECTO: UNIDADES DE RESPUESTA SOCIAL

40/2022

En dependencia de la Coordinación de las Unidades de Respuesta Social, desarrollará las siguientes funciones:

### INSTITUCIONALES:

- + Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- + Colaborar en las campañas/actividades Institucionales.
- + Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- + Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- + Velar por la buena imagen de la Institución.

### ESPECÍFICAS:

- + Atender de forma inmediata las llamadas del Centro de Coordinaciones de la CAM 112 que impliquen una Emergencia Social siguiendo el protocolo de intervención y coordinación con los diferentes participantes de la misma.
- + Valoración de las situaciones y de las necesidades que pueda presentar una Emergencia Social, así como la orientación sobre la mejor forma de hacer para abordar y atenderla.
- + Asistir y/o movilizar a personas mayores ante una emergencia social no sanitaria a través del servicio de Teleasistencia.
- + Atención y seguimiento social de colectivos de alto riesgo de marginación social y/o en situación extrema vulnerabilidad social, residentes en la Comunidad de Madrid.
- + Información y asesoramiento sobre derechos y recursos sociales.
- + Gestión de la movilización, acompañamiento y acceso a los recursos de alojamiento u otros recursos de urgencia social.
- + Colaborar en la realización de estudios, investigaciones, memorias e informes con el fin de garantizar la mejora continua del proyecto.
- + Coordinación y comunicación con los responsables técnicos municipales de zona.
- + Dinamización y capacitación de equipos de personas voluntarias
- + Participar activamente en las tareas administrativas derivadas de la propia de actividad, así como en la elaboración de informes y memorias.

## FUNCIONES



## REQUISITOS



### IMPRESCINDIBLES:

- Formación profesional de Grado Superior en Integración Social
- Experiencia demostrable de al menos 1 año, trabajando con colectivos vulnerables y emergencia social (personas sin hogar, drogodependientes...)
- Experiencia en trabajo con voluntarios/as.
- Permiso de conducir B1
- Conocimiento de la red de recursos sociales de la Comunidad de Madrid
- Manejo de herramientas ofimática: Office, correo electrónico, internet

### A VALORAR:

- Formación específica en el ámbito de la Emergencia Social
- Conocimiento de idiomas
- Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el Plan de Empleo de Cruz Roja Española.
- Estar en posesión de certificado de discapacidad.

<p><b>CONTRATO</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contrato indefinido</b></li> <li>• <b>2 plazas a tiempo parcial (jornada de 24 horas semanales)</b></li> <li>• <b>Periodo de Prueba: el establecido legalmente</b></li> <li>• <b>Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calidad en el Empleo</b></li> <li>• <b>Flexibilidad temporal</b></li> <li>• <b>Apoyo a la familia de los empleados/as</b></li> <li>• <b>Desarrollo personal y profesional</b></li> <li>• <b>Igualdad de oportunidades</b></li> <li>• <b>Liderazgo y estilo de dirección</b></li> </ul> </li> </ul>
<p><b>HORARIO</b></p> 	<p>+ <b>Horario: sábados, domingos y festivos de 09.00 a 21.00h</b></p>
<p><b>RETRIBUCIÓN</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Grupo 3, nivel 4</b></li> <li>• <b>Retribución bruto anual: 13.379,06 €</b></li> </ul>
<p><b>¿CÓMO APLICAR?</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fecha límite de inscripciones: 19/05/2022</b></li> <li>• <b>Procedimiento:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Personal Interno:</b> Envío del CV actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza (<b>REFERENCIA 40/2022</b>) a la siguiente dirección: <a href="mailto:rrhhdesarrollo@cruzroja.es">rrhhdesarrollo@cruzroja.es</a></li> <li>• <b>Personal Externo:</b> En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b></p> 	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Valoración del Currículum Vitae.</b> En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase.</li> <li>2. <b>Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Coordinación de las Unidades de Respuesta Social y Representación del Comité de Empresa.</b></li> </ol>

\* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.

**Área de Desarrollo y Organización de RRHH**